que de la sala de la composición de la serio de la composición del composición de la composición del composición de la c

Significant of the second of t

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

AÑO I.

ste dia

impor

desper por ve Jurad

r hablo

id,

oonsal

gran

a de

call

entes

ción,

Bayo

elos.-

as y de

cons-

rcheti

s ins-

nto en

nece-

o, mi

ora.

zón.

ana.

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de la Rua, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales. SALAMANCA

Viernes 13 de Diciembre de 1889

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

NÚMERO 37.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Merinos, lanas última novedad, telas para adornos, terciopelos, panas finas y brochadas, rasos, granadinas, velos, mantillas de encaje y de rocador.

A LOS QUINTOS

DEL REEMPLAZO DEL 89

se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará el 15 de Diciembre corriente, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abonará 500 pesetas después del sorteo.

RUA, 56, MANUEL POLO, EN SALAMANCA

EDICION DE SALAMANCA

LA CAUSA DE ISCAR

Ayer tuvo lugar la segunda parte del juicio criminal celebrado contra Don Laureano Iscar, por el delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves al señor D. José Pérez Solá.

Constituyóse la sala, y abierta la sesión, le fué concedida la palabra al ministerio público, que en un informe de cuarenta minutos, sostuvo sus conclusiones provisionales, y por lo tanto la petición de 2 años, 11 meses y 11 dias de presidio correccional para el procesado.

El representante fiscal reprodujo fiel y minuciosamente los hochos que en el sumario se contienen, haciendo de los mismos, aun cuando no con muy fácil palabra, un examen perfecto, apreciaciones muy atinadas y severamente imparciales.

Llegó al examen de las pruebas y circunstancias concurrentes en el hecho de autos, manifestando muy especial cuidado de hacer resaltar la extrañeza que le ha ocasionado la declaración prestada por el agredido Sr. Pérez Solá en el acto del juicio, puesta en parangón con las primeramente depuestas en el sumario.

El Ministerio público no se daba cuenta de cómo á raiz de los hechos que han motivado este proceso, el Sr. Pérez no solamente nombró representación particular que por su razón y cuenta sostuviese la acusación contra el procesado Sr. Iscar, sino que también al mismo tiempo en sus declaraciones procuró recargar los hechos de toda gravedad, ocultando las circunstancias de provocación y desafio que precedieron al delito, y ahora cuando comparece ante la sala pone de manifiesto multitud de detalles favorables y atenuantes para su agresor, siendo uno de ellos el de la llave, puente generoso que al decir del Fiscal le tiende Pérez Solá al procesado, para disminuir la entidad penal que merece. El representante público no admite la eximente de responsabilidad alegada por la defensa y sólo se aviene con una de las dos atenuantes por aquélla invocadas, cuales son las de provocación ó arrebato.

Por cuya virtud, y teniéndolas en cuenta pide, mejor dicho ratifica sus peticiones provisionales, por la que se condena al Sr. Iscar en la pena de 2 años, 11 meses y 14 dias que al principio deciamos, con las costas y demás accesorias. No solicitó der que después de todo, ningún perjuicio pecuniario había irrogad o

al agredido, supuesto que este no estaba impedido para el trabajo por consecuencia de las lesiones que el procesado le infirió.

Al terminar su informe con la petición indicada, el Sr. Iscar Iloraba amargamente, oprimido de pena tal vez, por la inexorabilidad del ministerio público, que se mantenía firme en sus apreciaciones, sin embargo de las bien acondicionadas pruebas que en el acto del juicio se han presentado por la defensa.

El Sr. Barco, patrono del procesado, empezó su larga y correcta peroración por el relato de los hechos sumariales, cuidando muy singularmente de hacer resaltar la procacidad y alegres costumbres del Sr. Pérez Solá, y al mismo tiempo de colorear las resultancias sumariales muy habilidosamente para deducir en último término la obligada é irremediable necesidad que su defendido tuvo de la propia defensa.

Insistió mucho en este punto que constituia la primera de sus a ternativas, por virtud de la cual pretendía se declárase irresponsable del delito calificado al Sr. Iscar. Tanto en esta parte de su defensa, como en el resto de la misma, -en honor de la verdad hemos de decirloel Sr. Barco estuvo feliz y artístico en la fábrica de su e lificio. Su palabra hermosa y bien entonada, su orden sistemático y lógico; la aducción de pruebas y examen de las últimamente aportadas en el acto del juicio, le acreditan de hábil forense y sutilísimo defensor.

Pero también, por honor de lo justo hemos de consignar que no desvaneció la sospecha del ministerio público, relativamente á que los testimonios del Sr. Pérez en el acto del juicio fuesen sinceros ni ajustados á la seriedad de un ofendido generoso que siente pena de ver á su agresor á las puertas del presidio.

La opinión pública, igualmente recelosa y desconfiada que su representante, pretende ver en la llave y declaraciones últimamente prestadas por el Sr. Pérez Solá, una especie de algo que nosotros no admitimos ni podemos creer, pues tenemos del prójimo concepto más elevado—aun cuando quizás nos equivoquemos—que el que envuelven los públicos susurros y generales murmuraciones.

Resumiendo diremos, que nosotros esperamos tranquilos el fallo del tribunal, seguros de que, como todos los suyos, se ajustará al más cumplido y perfecto sentimiento de justicia.

Fáltanos hacer presente que la defensa del Sr. Iscar pidió á la sala en primer término la exención de responsabilidad para su defendido y de no estimarse la alegación en este sentido, se imponga al Sr. Iscar la pena de arresto mayor en el grado que la sala crea conveniente.

Como meros cronistas que somos, nos concretamos únicamente á dar traslado de nuestras impresiones al público, inspirándonos en el más severo criterio de imparcialidad, sin permitirnos comentarios de género alguno. Lo mismo nos proponemos hacer, luego que la sentencia se publique, dándola íntegra y escueta en nuestras columnas para que la opinión pueda saborearla según su manera y modo de conocer.

POLÍTICA MENUDA

En Cheste (Valencia) funciona un Ayuntamiento formado por todas las agrupaciones políticas de aquella villa y que realiza su misión de la manera más envidiable del mundo. Todos los primeros domingos de mes se reune la corporación en presencia de todos los vecinos, para darles cuentas de los gastos, ingresos y demás nociones relativas á la administración municipal; y en cuanto á los empleados del Ayuntamiento, se eligen, empezando por separar de entre los solicitantes los que no ofrezcan confianza y aceptando de entre los demás, por medio de la suerte, los que sean necesarios.

Hé aquí una manera democrática y sana de gobernar un municipio.

Tomen ejemplo nuestros ediles del cabildo municipal de Cheste y administren en la misma forma, seguros de que lograrán vivir siempre en la más perfecta armonia con sus administrados.

Pues, verdaderamente, este es un gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.

Oulton.

Santos de Hov.--La pasión de San Antioco, en el imperio de Adriano; San Autherto, Obispo; Santa Otilia, virgen, y Santa Lucia, virgen y mártir.

Hijas de Jesús.—Séptimo día de octavario á la Purísima.

Tribunales

Señalamiento.—Hoy se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado instructor de Béjar, y seguida contra Fidel Antón, por el delito de lesiones. Será ponente, el Sr. Velasco; fiscal, el Sr. Becerra; abogado, el Sr. Zugarrondo, y procurador, el Sr. Durán (D. Cipriano).

Sentencia.—Ayer se dictó la que sigue contra Bonifacio Martin Hernandez, por el delito de desacato, cuya causa se instruyó en el juzgado de Peñaranda: Por ella se condena al procesado en la pena de un año y un día de prisión correcional, costas y demás accesorias.

Casa de vocorro

Médico de guardia para hoy.—D. Tomás Ortiz.

REMITIDO

Sr. Director de El Nuevo Progreso.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración: Esperamos de su amabilidad se sirva dar cabida en el diario de su digno cargo á las signientes l'

su digno cargo á las siguientes líneas:

Un deber de cortesía nos obliga á
llamar la atención acerca de los conceptos emitidos por Et Fomento en su
número 1.694, al hacer la revista de la
conferencia ordinaria de la Academia
de Meléndez Valdés, celebrada el día
10 de los corrientes.

Asirma El Fomento que el discurso resumen del Sr. D. Enrique Esperabé quedó deslucido por no hacerse cargo de las ideas expuestas por los señores disertante y objetantes, que censuró á aquél con injusticia, que no hizo resaltar las cualidades de algunos de los segundos como era natural.

Si la Academia de Meléndez Valdés buscara el elogio y las palmas, sería fundada la censura que hace El Fomento y que nosotros juzgamos importunas. La Academia é que nos referimos no tiene más objeto que procurar ocasión para debatir las cuestiones que estén al alcance de sus socios, dada la modesta esfera de sus conocimientos: aquéllos no quieren elogios inmerecidos, sólo persiguen el triunfo de la verdad. En conformidad con lo expuesto, al delegar la presidencia en uno de los socios honorarios, no les mueve otro fin que echarse en brazos de quien con más conocimientos que éllos pueda dar unidad á la discusión, reducirla à sus verdaderos límites, poner de relieve los defectos y errores en que incurran los que tomen parte en ja polémica, no con el apasionamiento que supone el diario á que nos referimos, sino con la imparcialidad severa del maestro, no convirtiéndose en adulador de aquellos en quienes crea encontrar grandes dotes para las lides del pensaminto.

No olvide El Fomento que tal es la misión del presidente en una Academia: corregir con justicia, pero sin excitar la vanidad. En asociaciones de esta indole sobran los aplausos, sensiblerías y efectos rebuscados, lo cual es más propio de aquellos que se proponen como objetivo principal el deleitar, no instruir.

En resumen: el Sr. Esparabé Arteaga cumplió su cometido con el tino y
discrección que sabe hacerlo la ilustración y crítica desinteresada, en armonia con el fin de una Academia
científica, y por consecuencia, sin incurrir en los defectos do omisión que
le atribuye El Fomento.—EL PRESIDENTE
—EL VICEPRESIDENTE.

NOTICIAS

Replicando nuestro estimado colega El Fomento al suelto en que nos ocupábamos ayer del que él publicó sobre la propuesta de auxiliares, hecha por el Claustro de la Eacultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad, reconoce ya que ninguno de los solicitantes reune las condiciones legales para ser preferido á los demás; y hallando natural que elija el Claustro al que entienda que se halla dotado de más inteligencia, más ciencia y más aptitudes para la enseñanza, remite al tiempo la demostración de si los propuestos por aquél son los que poseen en mayor grado tales condiciones.

Repetimos que no nos consta quiénes hayan sido tos preferidos, y no tenemos inconveniente tampoco en hacer igual apelación al tiempo; mas bien será que sepa nuestro colega que para la provisión de tales plazas no hay que tener sólo en cuenta el mérito personal que cada cual quiera atribuirse, y que es siempre de muy dificil comparación con el de otros, sino además los servicios prestados en la enseñanza sin retribución alguna, y que la Real orden de 45 de Marzo de 1876 declara que servirán de mérito en la carrera.

Podría, pues, suceder muy bien que no teniendo ninguno de los aspirantes derecho legal preferente, habiendo que reconocer á todos por razón de su título aptitud y capacidad para el cargo, y estando además demostradas prácticamente estas condiciones por servicios prestados en la Facultad misma, lo haya ésta tenido presente en la ocasión actual, como perfectamente podía hacerlo, y hasta teniendo de ello obligación moral.

Y no insistimos más sobre este punto, esperando que nuestro apreciable colega no se convertirá en eco de quejas interesadas, creyendo serlo del derecho, el cual no ha sido infringido ni lastimado por el claustro de Filosofia y Letras, aunque haya obrado como se supone en uso de la libertad de acción que la misma ley le concede.

Los alumnos de la Escuela Normal de maestros, como há pocos días anunciábamos, han constituido su Academia con el nombre de Montesinos, jefe del sistema pedagógico que lleva este apelativo.

Los individuos que forman la junta directiva son los que siguen:

Presidente, D. Zenón Cantero; Vicepresidente, D. Jerónimo Sanz; Secretario, D. Ananías Alvalá; Depositario, D. Santiago Cruz; Interventor, D. Juán Morales; Vocales, D. José Serrano y D. Estanislao García.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho, correspondientes al último año, se proponen continuar sus prácticas después de Navidad, si el señor profesor de procedimientos lo autoriza, teniendo simulacros de vista todos los sábados, á cuyo fin suplicarán á la Audiencia se les proporcionen sumarios concluidos, para servirse de ellos á los efectos de celebrar juicios orales.

Cierto sujeto llamado Marcos García, que se hospedó en una posada de Zamora, se marchó sin pagar el gasto hecho y llevándose al mismo tiempo quince pesetas que no eran suyas y una albarda, que tampoco le pertenecia, según tenemos entendido.

Ha sido gravemente herido en Béjar de dos puñaladas en el costado izquierdo Esteban González por un dependiente que trabaja en las fábricas de D. Cipriano González.

El agresor ha sido puesto á disposición del juez instructor.

En Robleda (Ciudad-Rodrigo) se ha cometido un robo consistente en 60 pesetas, unos pendientes de oro, una escopeta y dos perdices.

El hecho se llevó á efecto mediante escalamiento en la casa de Manuel del Ojo.

Los presuntos culpables son Fermin Hernández y Santiago Collado, detenidos y puestos á disposición del juzgado correspondiente.

MANOJITOS

Andan varios personajes detrás de la Alcaldía como perros falderos. La Alcaldía es una cosa que tira mucho.

Según se dice, hay quien va á Madrid á suplicar al ministro que le hage alcalde de monterilla; como quien dice, cascada.

Y revuelve todo para salirse con la suya.

Es lo único que me falta para ser bruto, —pensará el pretendiente— no llegar á ser Alcalde, y viceversa.

Como llegue á ser primera autoridad local, crezco y me pongo gordo como un marrano, aunque me esté mal el serlo.

Pero sí, lo consigo, soy muy bárbaro: una vez me empeñé en meter la ca beza por un polisón y la metí. Si no llego á ser Alcalde, que me ahorquen, por más que debieran ahorcarme de todas maneras.

Mi mujer se moriría de gusto al sentirse alcaldesa. Y tendría que comprarse un gabancito más decente, porque ahora la pobre parece más bien mujer de un guindilla que no mía.

¡Ojalá fuese mujer de un guindilla! Cualquiera me resiste á mí con el bastón de Alcalde y las borlas: enseñaré el puño á las personas y á los perros, para que sepan que no soy uno de tantos.

En sesión seré yo el rey absoluto, y tocaré la campanilla con dalzura y elegancia, y expondré á la corporación los proyectos que mi esposa me indique, según las necesidades del hogar doméstico.

El primer bando que yo dé á luz va á llamar la atención.

De orden del señor Alcalde, que es persona autorizada, pan se expende de balde y el vino no cuesta nada. El decente caballero que echar una pinta quiera, puede por poco dinero pescar la gran borrachera. Todo vagabundo perro debe llevar un bozal de alambre, de zinc, de hierro ó de otro cualquier metal. Adaptado justamente al hocico con un clavo: à la boca mucha gente la confunde con el rabo. Y à esa gente calumniosa le hay que hablar mal cual yo me explico:

pues el rabo es una cosa y otra cosa es el hocico. El rey del Ayuntamiento dicta este bando állas gentes para su conocimiento

y defectos consiguientes.

El Alcalde de Salamanca, Manuel
González Moro.—El Secretario, P. P. P.
Pérez Capirucho.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal.)

MADRID 13, 1 m.—Se suspenderán la Cortes el 23 de los corrientes.

Es inexacta la noticia de que exista ninguna sociedad secreta contra la influencia española en Filipina.

En las Cortes empezará á discutirse el Código militar.—Saleta.

Mydrid 13, 2 m.—El Consejo de Ministros defrandes todos estados estado

nistros defrauddó todas las esperanzas, aplazándose la crisis para después del interregno parlamentario. El Senado aprobó la proposición del Sr. Elduayen, queqando derrotando al ministro de Marina.—Saleta.

EDICION DE MADRID

Nadie dimite y vamos tirando.

El ministro de la Guerra acudió a un Consejo con la firme resolución de dimitir su cargo. Lo dimitió, en efecto; pero, al terminar el Consejo, ya había retirado la dimision, si bien es cierto que al dia siguiente no ocultó, à quien le interrogo so bre el caso, que mantenia la renuncia. Desde entonces, el mismo ministro considera que no lo es cuando le preguntan si lo sera por mucho tiempo; pero en realidad le es para el despacho de los asuntos de su departamento. Enojado el general Chinchilla por las conferencias que, sin conocimiento suyo, celebró el presidente del Consejo con el general Cassola, consultó á su dignidad, la cual le recomendó que dimitiera; pero sigue siendo ministro.

El de Marina también queria retirarse. Para ayudarle en esta tarea sus companeros de Gobierno le han dejado solo en el Senado; los mismos senadores de la mayería le auxilian también levantándose de sus asientos cuando el ministro va á hablar; la prensa no deja de aprovechar las ocasiones para recomendar al general Rodriguez Arias el descanso; hasta los ministros reconocen que debería tomárselo después del debate que aun continua en la alta Camara. El cargo no ha recibido ni recibe muchos prestigios; pero el ministro de Marina, siempre resuelto à sacrificarse, se queda en el Gobierno. No se puede hacer más, ni él por su parte puede hacer más tampoco para que prescindan de sus servicios; pero, como Manolito Gazquez, tenza que tenza sobre el Ministerio, no obstante las sacudidas que recibe.

Anda por ahi el ministro de Fomento acongojado por lo que pasa: una situación violenta; unos ministros sin autoridad; una mayoria disgregada, sin avanzar los asuntos parlamentarios, sin discutir el presupuesto... El conde de Xiquena censura todo esto; queda censurado quien lo consiente, que es en primer término el presidente del Consejo; pero facilitar una solución por medio de una dimisión, jah!, eso no, que el señor ministro de Fomento es de los que, recordando una frase de Balzac, dice à sus compañeros: «Dimite tú; yo lo he dejado para los demás».

El ministro de Hacienda está enfermo, pero enfermo para el Sr. Gamazo; para los asuntos de su departamento no lo está, según vemos diariamente en la prensa oficiosa, la cual anuncia que el Sr. González despachó con los directores generales de su ministerio. Convienen todos en que el Sr. González no se pondrá bueno para conferenciar con el Sr. Gamazo; pero sabiendo que el presidente del Consejo quiere con el Sr. Gamazo vivir en buenas relaciones, el Sr. González sigue enfermo para todo lo que sea debate de los presupues. tos é inteligencias con el jefe de los discrepantes económicos de la mayoría. No se debe prolongar esta situación, pero se prolonga. Convendria que hubiera un ministro de Hacienda: pero no le hay más que para los directores generales. Para el Parlamento, para la mayoria, para la situación, no le hay; no le hay tampoco para el Gobierno, y se ha dicho que solamente se queria que lo hubiese para las salinas de Torrevieja.

Y el presidente del Consejo no fija la atención en est s cosas. ¿A él que le importa que el ministro de Marina pase un via crucis tan doloroso como el que le hacen pasar en la alta Camara? ¡No conoce acaso que todos los alardes del ministro de la Guerra son palabras que no expresan una decisión firme? ¿Ignora que el conde de Xiquena tampoco planteará la crisis? A ganar tiempo, a vivir, como se pueda, con vilipendio, sobre todo pensando en que los mismos gamacistas, esos elementos que manifestaron al presidente de la Camara que no podían marchar como marchaban los asuntos parlamentarios, se han resignado, y lo que tenían que contarle al señor Sagasta, en alta voz, en el salón de sesiones, lo dicen en voz baja y al cido del Sr. Montero Rios en los pasillos del Congreso. Con manifestar el Sr. Sagasta que quiere la conciliación, à todos los tiene en suspenso; con decir que va à hacer la crisis, evita que le pregunten diariamente cuándo la hace; con no hacer nada, gana tiempo. No hay en verdad Gobierno; pero continúa en el poder; no hay conciliación, pero manda; no hay presupuesto, pero va tirando. Sintesis es esta del estado político del momento. Jamás lo hubo igual; es verdad que jamás hubo jefe de Gobierno que mirara con tanta indiferencia los daños que un estado semejante à todos produce. -----

OCURRENCIAS

Asegurase que el Sr. Sagasta no puede admitir de ningún modo la dimisión del ministro de Marina.

Pero no sean ustedes maliciosos. No es porque crea el Sr. Sagasta que el Sr. Redriguez Arias le es indispensable en el Gabinete.

Sino porque... no la ha presentado.

En un pujo feroz de ministerialismo que de repente ha acometido à El Liberal, se esfuerza en hacer creer à sus candidos lectores que la nación debe de tirar los millones à manos llenas, adquiriendo à precios enormes barquichuelos que se hunden al cargar la artilleria.

El Gobierno y la mayoría, auxiliados por el periódico republicano, no quieren que se averigüe á quién corresponde la responsabilidad de ese negocio escandalosisimo, y el progresista suelto pretende volver la tortilla, diciendo que los conservadores no protegen, ni siquiera respetan la industria nacional. No es eso lo que ahora se discute, caro

colega.

Sino el vergonzoso y escandaloso hecho de que los millones Tesoro del se empleen en adquirir barcos que no navegan, beneficiando no sabemos á quién.

Los conservadores y todas las oposiciones quieren que se sepa à quién na aprovechado ese.

El Gobierno y Bl Liberal se oponen à ello.

La opinion tiene bastante. Ve de sobra justificado el título con que Bl Liberal encabeza su número de hoy: «El abogado del diablo».

Un periódico semioficioso dice que el Sr. Sagasta no teme que se le despidan los ministros.

No; lo que hace días ha empezado á temer D. Praxedes es que le despidan à él. La cosa no está de modo que permita ocuparse en asuntos ajenos.

Dice un periódico: «Indicase al Sr. Montero Rios para sustituir al Sr. González en la cartera de Hacienda.»

Pero, señor, estos fusionistas sirven para todo! ¿Qué entiende de finances este pobre don

Eugenio? Hasta ahora, creia todo el mundo que el romano varón solo entendía un poco de cánones y un mucho de gramática parda. Pero ide Hacienda!...

Consecuencias de haber hecho ministro á D. Venancio.

Los ministros han decidido no reunirse para que no se hable de crisis.

Advertimos à los temerosos consejeros que la influenza ataca lo mismo á los que se reunen que á los que se separan. Y no será extraño que de un momento à otro sientan todos el trancazo.

Irregular llama El Correo al curso que lleva el debate sobre los chanchullos municipales.

Pues entonces está en carácter. No se habla en él más que de irregularidades.

Pronóstico facultativo. Dice Bl Pais:

«El ministro de Hacienda no ha experimentado mejoria alguna en su enfermedad, y, según el dictamen facultativo, no la tendrá hasta pasados algunos días.» Hasta que se sepa en qué paran las con-

ferencias Gamazo Montero, jeh? Debe ser grandisima la irritabilidad que produzca el no saber uno si se va ó si se queda.

Dice El Imparcial:

«Nada nuevo dió de sí el día político de aver.»

No estamos conformes. Dió de si que le viera el pelo al presidente del Consejo de ministros.

Lo que quiere decir que ya está en disposición de irse de paseo. Ya no falta más que la orden.

El mismo periódico cuenta el siguiente entre los rumores estupendos que circularon aver:

«Deciase que, en virtud de un recado de atención que el Sr. Sagasta había recibido, había este señor dejado el lecho donde suda el catarro, y la situación política á que sus descuidos le han arrastrado, y que, doliente aun, había tomado por mas pronto el coche del subsecretario de la Presidencia, y acudido á palacio, donde habia celebrado larga conferencia con su majestad la Reina regente.»

Y ¿todavia dice usted que dió poco de si el dia politico? Pues si por poco nos dan hechas las es-

cobas!...

Un periódico, benévolo con la situación,

No se recuerda en largo periodo de nuestra historia contemporánea situación más violenta y desairada que la del actual Gabinete.»

Ni es posible que llegue á recordarse. Todos los Gabinetes se han ido siempre

cuando han debido irse. Y los fusionistas aguardan á que los

echen. Ahora el que preside el Sr. Sagasta está en el último período.

Esperando la orden de marcha.

POLITICA RECREATIVA

El Sr. Castelar ha hecho una nueva é importante declaración; la de que el senor Sagasta es insustituible como presidente del Consejo y como guapo.

Cada vez que D. Emilio lanza á los vien. tos de la publicidad una de sus profundas sentencias, el país se conmueve, las prensas gimen y los fusionistas se abrazan unos à otros, porque creen de buena fe que no se les va à acabar nunca la pitanza.

Ven en D. Emilio á su nodriza cariñosa, y no van desacertades.

D. Emilio se levanta todas las mañanas con el propósito decidido de defender la alimentación de Mansi y demás crustáceos fusionistas; esta es una de sus principales misiones en la tierra. Después de saludar al nuevo dia con un gorjeo, en su calidad de ave canora, se pone el batin, se calza las babuchas y espera que los politicos vayan à consultarle, para poder decir

-El partido fusionista debe reinar en España, por varias razones: la primera, porque Sagasta es muy simpático, y la segunda porque y ovoy muy agusto en el machito.

La fusión tiene en D. Emilio un auxiliar poderoso. Así es que en cuanto circula por ahi la noticia de que el republicano gubernamental está disgustado, ya no saben qué hacerse los fusionistas, y hay hombre que va todas las mañanas à enterarse de

cómo ha pasado la noche D. Emilio. -¿Qué tal? pregunta al ayuda de camara. -As1, as1.

-2Ha tosido? -Un poco.

-: Nafol ANA JAC -No ha querido tomar el chocolate. - Malisimo! cuando no come, es señal de que está dominado por algún disgusto. Guede que no le haya gustado el discurso del ministro de Marina. ¿No ha oido usted

algo? -Lo único que le he oido decir es que no está conforme cen el gabán de Alonso Martinez. Dice que son demasiadas pieles

para un burgales. Demonio! Pues esta es una contrariedad con la que no contábamos. Procure usted sorprender sus pensamientos. Es preciso que sepamos dia por dia que opinión es la suya respecto de la marcha de los asuntos, y si sigue teniendo á Becerra por evangelista ultramarino que ha venido al mundo à salvarnos à todos. El dia que nos falte la protección de D. Emilio, tendremos que renunciar à todo.

El mismo Sagasta procura, por todos los medios imaginables, conservar la benevolencia del gran orador, y en cuanto le ve triste, ya está preguntándole:

-¿Tiene usted algun resentimiento con nosotros? No nos oculte usted nada. ¿Qué desea usted? ¿Quiere usted que hagamos una ley declarando negro à Salmeron? ¿Quiere usted que consideremos à Pi como costal de paja? ¿Quiere usted que amenicemos su existencia con algún recreo licito? ¿Quiere usted que haga juegos de manos Capdepón, o que dé el doble salto mortal Cándido Martinez?

D. Emilio no abusa de las circunstancias, y se limita á repartir dones en la provincia de Huesca, no sin decir á los favorecidos, para que no tengan reparo:

-Ahi van esas mercedes que os otorga un Gobierno monárquico; pero acallad vuestras conciencias republicanas y admitid el obsequio, que en el tomar no hay engaño.

Bien dice D. Emilio cuando dice que el Sr. Sagasta no debe ser sustituido, y bien hace a su vez el Sr. Sagasta en conservar la benevolencia del jefe posibilista. La cohesión entre ambos, produce bienes sin cuento en este pais de concejales y otras plagas.

Y si dura mucho el Gobierno de la fasión, escudado y defendido por el tribuno insigne, dentro de poco habrán cesado todos los sinsabores y todas las amarguras.

Porque nos habremos muerto de hambre los contibuyentes.

GACETA OFICIAL

La de hoy contiene, entre otras, la disposiciones siguientes:

Estado.-Reales decretos nombrando mi nistros plenipotenciarios en Chile al duque de Almodóvar del Valle; en el Perú a D. Juan Durán y Cuervo, y en Atenas à D. Juan Lopez de Ceballos.

-Otro disponiendo que D. Emilio Ojeda, ministro que ha sido en Atenas, pase á continuar sus servicios al ministerio de Estado.

Gobernación.-Real decreto nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad a D. José Bazan.

Guerra.-Real decreto concediendo el in. greso en la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de infanteria D. Miguel de Cervilla y Soler.

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento del personal de la magistratura. Ultramar. - Real orden concediendo á don Auguste Ghirlanda, concesionario del cable de Cuba á Yucatán, seis meses de ampliación al plazo señalado para presentar los estudios à que se reflere el art. 4,0 del pliego de condiciones de la concesión.

NOTICIAS POLÍTICAS rtante v objetantes, que censuro à

OUANADO SERADO

Abierta la sesión á las tres y cinco minutos, b jo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordi-

El señor ministro de Gracia y Justicia, de gran uniforme, sube à la tribuna y da lectura a un proyecto de ley de hipoteca maritima.

El Sr. Medina Vitores hace uso de la palabra para excitar el celo de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de organiza ción de la carrera de secretarios de Ayuntamiento, con objeto de que dé pronto dictamen sobre este asunto, sobre el cual habian también el Sr. Botella, que presenta una exposición, y el Sr. Escudero. Acto seguido se pasa á la

ORDEN DEL DÍA

Sin debata es aprobado el dictamen relativo al proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Cambrils à la de Alcolea del Pipar à Tarragona.

Se reanuda la discusión sobre la proposición del señor marqués del Pano de la Merced y otros, respecto al non bramiento de una Comisión encargada de abrir una información parlamentaria acerca de los motivos de la interpelación del Sr. Pezuela.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA: El Sr. Fabié tiene la palabra. Este señor senador empieza á contestar á las alusiones que el Sr. Maluquer dirigió ayer al partido conservador, acusándole de no ser partidario de la industria nacional.

Afirmó el Sr. Fabié que el partido conser vador es partidario, como ningún otro, de la industria nacional, la cual protegerá siempre en todas sus partes, aunque teniendo en cuenta que no por esto admitirán nunca una nave que se le encomiende y no reuna las condiciones estipuladas en el contrato, con objeto de que no ocurra lo que ha pasado con las lanchas canoneras en esta ocasión.

El orador terminó manifestando que en este asunto el Sr. Cánovas del Castillo, nuestro ilustre jefe, no pienza de la manere que ayer le stribuyó el Sr. Maluquer, sino de este modo:

Protección para todas las industrias; pero cuando sea necesario acudir al extranjero con objeto de encontrar alli mejores materiales de guerra, no vacilar nunca en hacerlo.

Bi Sr. Maluquer rectifica, defendiendo principalmente la industria nacional, que, entre paréntesis, nunca pensó en atacar nadie.

El señor ministro de Marina interviene brevemente en el debate, y dice que la industria nacional, secundada en parte por el extranjero, produciria muy buenos resultados, y que él, por su parte, se mostraria siempre partidario de utilizar del mismo modo, tanto los materiales que tengan origen en España como aquellos que lo tengan en el extranjero.

Bl Sr. Fabié rectifica afirmandose en sus anteriores manifestaciones. Idai or or 91810

El Sr. Tejada de Valdosera hace uso de la palabra, à causa de haberle aludido el señor Fabié, y dice que, en su dia, dirigirá al señor ministro varias preguntas sobre otro asunto que le afecta directamente, anadiendo que si no le interpela en este momento, es porque no quiere mezclar una discusión con otra, y á más de esto porque necesita varios datos que ha pedido. A chaler le non morant

El orador también habló brevemente de la industria nacional, mostrándose partidario de

El señor ministro de Marina dice que está dispuesto á contestar á lasmencionadas pre guntas.

Et Sr. Teruel combate, por cierto muy débilmente y sin ningun argumento de fuerza, la proposición de nuestro respetable amigo el Sr. Elduayen, y termina manifestando que rechaza la mencionada proposición.

El ministro de Estado se levanta para dar las gracias por su discurso al Sr. Teruel. El señor marqués de Sardoal hace uso de

la palabra en pro de la proposición; empieza por manifestar lo anómalo del debate, consignando después la aparente diversidad de criterio que se ha observado claramente entre los señores ministros de Estado y Marina, al cual niega el necesario prestigio para continuar en el banco azul.

El orador termina su discurso pidiendo que la Camara declare que no vale la pena que el país sepa lo que aqui estos dias se viene discutiendo sobre el asunto principal y sus conexos.

El señor ministro de Estado contesta al elocuente senador martista que el Gobierno está en su perfecto derecho de preguntar qué carácter daban las oposiciones á este debate, y, por último, rechaza los argumentos em pleados para buscar antagonismos entre el presidente de esta Cámara y el Gobierno.

El señor marqués de Sardoal rectifica. y afirma que la mayoría no tiene otro camino

que votar la proposición. El señor ministro de Marina afirma que en

Consejo de ministros no se ha hablado de crisis desde hace cerca de un año, por más que lo oye decir por shi, Se desiende de los cargos del marqués de

Sardoal, y afirma que si se considerara tan falto de prestigios como su señoría ha afirmado, hasta dejaría de pertener al partido liberal, cuyas giorias y acierto en todo desea.

Se suspende la discusión y se levanta la Eran las seis y veinte minutes.

COM品面配品

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez. Leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Martinez (D. Wenceslao) apoya una pro-

posición de ley sobre ferrocarriles, otra el Sr. Vior, relativa á la policia de puertos, y otra sobre carreteras el Sr. Cañellas. Las tres son tomadas en consideración.

-OROM OF ORDEN DEL DIA

Se da lectura de varios dictamenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades proelamando diputado por Tafalla al Sr. Gurrea, que jura inmediatamente el cargo, y declarando la compatibilidad del Sr. Mellado. Sin discusión se aprueba un proyecto de

ley sobre carreteras. and month admini Continuando el debate sobre la interpela

ción del Sr. Azcárate, el ministro de la Gobernación manifiesta que en la forma de admitir la dimisión del Sr. Martinez Campos no hubo por parte del Gobierno censura alguna para el Consejo de Estado. El Sr. Villasante rectifica, haciendo constar

que su intervención en el debete reconoce por causa el haber sido directamente aludido por el señor conde de Toreno, y negando haya descendido al terreno de las personalidades. Sigue ocupandose de la gestión del Ayuntamiento conservador, y termina diciendo que no ha pronunciado palabra alguna que pueda

molestar al señor conde de Toreno. Este manifiesta que si se ha ocupado preferentemente de algunas expropiaciones, ha sido porque éstas interesan más á los conservadores.

Hace nuevamente la historia de la expropiación de la finca del señor marqués de la Puente y Sotomayor, y formula una larga se rie de cargos contra el Sr. Villasante, quien supone ha intervenido en la formación de algunos expedientes de expropiaciones.

Ocupandose luego de la cuestión de les mercados, dice que es anterior à la restau. ración, y niega que ni él ni el señor margués de Torneros calificaron de ruinoso este asunto. Los Sres. Villasante y conde de Toreno rec-

Concedese la palabra al Sr. García Alix que empieza diciendo que este debate era más propio de un juicio oral, con el banqui. lio de los acusados, la defensa y el fiscal, y pasa luego á ocuparse de las expropiaciones, leyendo algunos datos para demostrar los abusos que en este asunto se han cometido.

Ocupandose del terreno expropiado al ge. neral Cassola, el Sr. Garcia Alix dijo que si aquél hubiera adoptado ciertos procedimientos de tedos conocidos, tendría ya el dinero en el bolsillo, porque se le hicieron ciertes indicaciones para cobrar con un 20 por 400

Habló después de otras expropiaciones es. candalosas, entre ellas una del conde de Villapadierna, en la que se tasaron 6.000 pies para la prolongación de la calle de Serrano y camino de Hortaleza en 304.404 pesetas, y se dió para el pago los derechos que el Ayun. tamiento tenía que percibir de la Hacienda, que ascendian à 400.000 pesetas.

Ocupóse luego de la cuestión de las sista y terminó su discurso diciendo que si no satisface á la opinión, ésta lo arrasará todo. como una ola inmensa.

El ministro de la Gobernación contestó al Sr. Alix, defendiendo por milésime vez la conducta del Gobierno en este asunto. Los oradores rectificaron, levantándose acto seguido la sesión.

veios, manti weeks El Sr. Sagasta ha ido ayer mañana á dea. pachar con S. M. la Reina, según costumbre, y esta tarde asistió á la sesión del Congreso, conversando con varios amigos.

Antes de ir al Congreso le han visitado en su casa los señores marqués de la Habana, Canalejas y duque de Tetuán.

En dicha Camara han estado los Sres. Gamazo y Montero Rios, quienes guardan gran reserva acerca de sus conversaciones políticas. La sesión del Congreso no ha tenido más

interés que la declaración de compatibilidad del Sr. Mellado y la continuación de la interpelación sobre el Ayuntamiento de Madrid. sin que ésta haya efrecido puntos nuevos de Vista.

En el Senado siguió el debate de ayer, y á pesar de las palabras del ministro de Estado ofreciendo que el Gobierno y la mayoria cumplirian su compromiso de honor, es lo cierto que hay algunas corrientes en la mayoría contrarias á que se practique la información parlamentaria sobre los asuntos de Marina; y no es que la mayoria crea que no debe practicarse, sino que el Gobieno tiene tan poca fijeza en sus ideas, que tan pronto aconseja blanco como negro, apreciando que de todas suertes ha de quedar mal.

nel

tris

cial

es i

400

CIOI

esp

♣ po

pue

tale

ca d

nes

med

420

tall

ferm

cuya

suel

aglo

tació

cará

ni ex

tranj

Quin

terio

ción

cable

Ha II

Wye,

nove

siden

de co

do el

seos e

zados

pian r

redact

girse

la cue

del m

las ver

tan ge

articul

Tanci

aluane

tro de

ella co

tionari

guo mi

le sast

Alagoa

guna r

que izé

tados [

Por el

cia esta

atacada

nombre

cual se

tentrior

reviste

visto of

Vigo .-

LONI

Añad

PARÍ

Algu

LISB

La C

En |

Dic

PAI

Sin embargo, hay algunas excepciones; entre ellas la de algun senador que se distin. gue por sus grandes afectos al Sr. Sagasta, quien no está dispuesto á retirar su firma de la proposición, porque así cumple como hombre de honor.

Si persisten algunos de la mayoría en revotar, nuestros amigos pedirán votación nominal, para saber quiénes son los que faltan a su compromiso.

Lo que hoy ha resultado también incomprensible es que continús en el banco azul el ministro de Marina é intervenga en las dis cusiones; esto no lo ocultan ni los mismos ministros.

Ayer mañana puso el ministro de la Guerra á la firma de S. M. la Reina cuatro decretos sobre concesión de cruces de San Hermene, gildo.

El de Marina dió cuenta á nuestra Soberana del resultado de las pruebas del submarino Peral.

Se dijo syer tarde que los ministros cele. brarian Consejo esta noche, después del banquete que se celebró en palacio en obsequio de los archiduques Raniero; pero la noticia era inexacta. El Sr. Sagasta no asistió al banquete porque no se siente restablecido de su

El Consejo se celebrará hoy, presidido por S. M. la Reina, y los ministros dicen que luego habrá consejillo.

La dificilisima situación del Gabinete hace presumir que en el consejillo quedará planteada la crisis; pero otros creen que el señor Sagasta pedirá nueva tregua hasta las próximas vacaciones.

Acerca del alcance de la crisis, ya se plantee inmediatamente, ó á fines de mes, las versiones son contradictorias. In all 100 HO

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

Paris 11 .- Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,62, 72,68 y 72,59. 3 por 100 francés, 88,25.

LONDRES 11 .- Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,50.

Paris 11.—Continua la firmeza en nuestro mercado de vinos. El alza se acentúa de dia en dia. Son muy buscados los vinos de 30 á 32 francos de 10 á 12 grados, y los nuevos de 26

à 28 francos. Los de Alicante se pagan de 44 a 45 francos. Según noticias de Burdeos, se han hecho muchas compras á los cosecheros, particular-

mente en el Medoc y en Graves. En la Dordona quedan pocas existencias en poder de los cosecheros, habiéndose vendi to 100 toneles de vino blanco en pequeños

lotes. ROMA 11.—Bl ministro del Tesoro someterá el lunes próximo à la Cámara una Memoria detallada sobre la situación de la Hacienda. Se esperan con este motivo importantes declaraciones.

París 11.—Todos los periódicos de hoy se ocupan de la epidemia que reina en Paris, reconociendo que ha tomado grande extensión.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Los barrios de los Mercados y de Grenelle están invadidos.
Se han presentado algunos casos en la Es-

Alix

te era

inqui.

cal, y

ones.

tido.

al go.

ue si

nien-

inero

ertes

100

8 08.

Pies

74%0

as, y

Jun.

todo,

to al

8 20

dose

dea.

bre.

CO80,

0 en

ana,

Ga-

gran

r los

La prensa reconoce que la enfermedad dura pocos déas, no registrándose ningún caso que haya tenido fuesto desenlace.

El mismo carácter benigno ofrece en Alemania, Austria, Suecia y Rusia, donde el nú mero de atacados es considerable. Roma 44.—El periódico el Observatorio Ro-

mano niega categóricamente la noticia dada por algunos periódicos de que se trate de fundar un Banco Católico en América.

LONDRES 44.—Según los despachos reci

LONDRES 44.—Según los despachos reci bidos esta madrugada, Emin Bajá sigue bas tante mejor, esperándose que sane de las heridas recibidas en Bagamoyo.

Enrique Stanley ha recibido numerosas felicitaciones de diferentes puntos del globo por el éxito de su noble empresa y por los grandes servicios que ha prestado á la Geografía, haciendo importantes descubrimientos en las regiones antes inexploradas al Oeste del Victoria Nyanza.

NUEVA YORK 44.—¡Espantosa catástrofe! Anoche, durante la representación en el testro de la Opera de Johnston (Pensilvania), un especiador produjo una falsa alarma, dando desaforadas voces de «¡fuego! ¡Fuego!» El pánico se apoderó del público, que se

arrojó precipitadamente á las puertas de salida, originándose una confusión inmensa. Doce fueron las personas que perecieron aplastadas, y el número de las heridas pasa

No se ha podido averiguar aun si el autor de esta catástrofe es un loco ó un ratero que se proponia aprovecharse de la confusión para robar á los espectadores

Para robar á los espectadores.

Reina gran consternación en la ciudad.

El teatro estaba lleno de gente.

París 11.—Los organos boulangeristas declaran destituídos de todo fundamento los ru mores de que el general Boulanger tenga el propósito de abandonar la isla de Jersey para fijar su residencia en los Estados Unidos.

BERLÍN 14.—El periódico Ricchsbate, órgano oficioso del Gobierno alemán, da hoy la
importante noticia de que 200.000 alemanes
domiciliados en tres provincias del antiguo
imperio del Brasil, Río Grande del Sur, Santa
Catalina y Parana, han dirigido exposiciones
al príncipe de Bismarck pidiéndole que fortifique su influencia en todo aquel país para ponerlo bajo la protección de Alemania.

Londres 14.— The Times dedica hoy un articulo á la cuestión del Brasil, pintando con tristes colores la situación del mismo.

«Se ha abierto, dice, la era de los pronunciamientos, y el desmembramiento del Brasil es inevitable.»

PARÍS 14.—Bolsa: fondos franceses: 3 pol 400, 88,25; 4 412 por 400, 405,50. Fondos españoles: 4 por 400 exterior, 72,40; Obligaciones de Cuba, 508,50. Consolidados ingleses, 97 1/2. Ultima hora: 4 por 400 exterior español, 72 24132.

LONDRES 11. — Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,43. HABANA 11. — Ayer martes salió de este

puerto para la Península el vapor correo Cataluña, de la Compañía Transatlántica.

PARÍS 44.—El informe de los médicos acerca de la epidemia manifestada en los almace nes del Louvre, indica hoy que el término medio de sus 3.000 operarios suele arrojar 420 enfermos, y que desde el 26 de Noviembre último ha crecido considerablemente has

nes del Louvre, indica hoy que el termino medio de sus 3.000 operarios suele arrojar 420 enfermos, y que desde el 26 de Noviembre último ha crecido considerablemente has ta llegar à 670. Añade el informe que la enfermedad no es más que una grippe sancilla, cuya duración no excede de cuatro dias, y no suele ocasionar complicación alguna.

Otros grandes centros en que hay mucha

oltros grandes centros en que hay mucha aglomeración de personas, señalan la presentación de la misma epidemia, la cual, por su carácter, no debe inspirar inquietud alguna, ni exige medidas preventivas especiales.

LISBOA 11.—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido esta tarde una nota de Quintín Bocayuva, minisiro de Relaciones Exteriores del Brasil, anunciando la proclamación de la República brasileña.

LAS PALMAS (Canarias) 44 (recibido por el cable de la Compañía Nacional Española).—
Ha llegado á este puerto el crucero inglés Wye, procedente de la costa de Africa. Sin novedad en Cabo Juby.

París 11.—Hoy se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Tirard, el Consejo superior de comercio é industria.

Dicho político ha manifestado que, deseando el Gobierno inspirarse ante todo en los deseos expuestos por los representantes autorizados de los numerosos intereses que allí tenían representación, deseaba que el Consejo
redactase un cuestionario que habría de dirigirse á las Camaras de Comercio, relativo á
la cuestión de los tratados comerciales.

En la discusión que siguió a las palabras del ministro, Mr. Pouyer Quertier defendió las ventajas que, en centra de la opinión, hoy tan generalizada, ofrecia, en su concepto, el artículo 2.º del tratado de Francfert para francia, pues la preservaba de una alianza que se habria establecido en el centro de Europa, sin contar seguramente para ella con la nación francesa.

La Comisión encargada de redactar el cuestionario, comisionó á Mr. Dautresme, antiguo ministro de Comercio, para que preparase el proyecto.

LISBOA 44.—Se ha notificado al capitán del Alagoas que no puede enarbolar bandera al guna no siendo oficialmente.

Algunos periódicos dicen que la bandera que izó aquel buque, imitando la de los Estados Unidos de América, no es la adoptada por el Gobierno central del Brasil.

París 12.—El periódico Le Gaulois anuncia esta mañana que la infanta Eulalia está atacada de la epidemia conocida aqui con el nombre de grippe, dengue ó influenza, la cual se ha propagado por toda la Europa sep Añade que la enfa-

Añade que la enfermedad de la infanta no reviste la menor gravedad; pero que se ha Londres 42 (12,25 mañana) — Via cable Vigo.—Se acaba de recibir el siguiente des-

Ministello de Cultura 2007

pacho de Wáshington acerca de un asunto que no podrá menos de llamar la atención en España:

«En el Senado de los Estados Unidos el senador por la Florida, Call, presentó ayer tarde una proposición pidiendo que se autorice al poder ejecutivo para negociar con España la independencia de la isla de Cuba, convirtiendose aquella isla en República.

El senador Call sugiere la idea de comprar la independecia de la isla de Cuba; pero no propone, como indicaba un despacho anterior, la anexión de aquella isla á los Estados Unidos.»

ROMA 44.—Bi dictamen leido en la Cámara de los diputados sobre la abolición de los derechos diferenciales, dice que esto no podía constituir un sistema normal en las relaciones entre Italia y Francia.

Al suprimir dichos derechos, Italia favorece sus intereses al mismo tiempo que da pruebas de su amor por la civilización.

Termina manifestando que es de esperar, aun antes de 4892 en que expiran los tratados de comercio, las relaciones entre Francia é Italia.

De nuestros corresponsales.

Roma.—Se han confirmado las noticias acerca de la derrota de Ras Alula. El degiac Seyum y el degiac Sebhat, jefe del Agamé, á quien se habian reunido dos bandas de indígenas, mandadas por el capitán Bettini, han batido completamente á Mangasciá y á Ras Alula. Después de esa batalla han quedado destruidas en el Tigré todas las fuerzas que podian combatir la dominación del rey Menelik de Choa, futuro Emperador de Abisinia. La batalla se dió en el Haramat. Aun no se tienen pormenores detallados.

-L'Osservatore Romano publica la sentencia de la Congregación del Indice, condenando el libro de Bonneton, titulado Bl Papa de mañana.

—Se afirma que á fines de este mes ó principios del sigüiente los Reyes de Italia visitarán en Nápoles à la emperatriz Federico. Desde esa ciudad dicen que Caporali, el que atentó contra la vida del Sr. Crispi, ha interpues to recurso de casación, invocando violaciones de la ley durante la instrucción del sumario, por haberse hecho pesquisas ilegales, no haberse exigido juramento á los peritos y por faltar los elementos jurídicos del homicidio frustrapo. En Roma será sostenido el recurso por el profesor Capocelli y los abogados Barrili y Altobelli.—A. R.

Berlín.—Los socialistas continúan sus trabajos preparatorios para la próxima lucha electoral. El Comité electoral demócrate socialista, formado por los Sres. Beber, Singer, Grillenberger, Liebknecht y Meister, dirigirá toda la campaña, y tiene el encargo de designar los candidatos todos.

En sus instrucciones prohibe que se lleven á la prensa ataques personales y se censure la vida privada de los candidatos. También recomienda que no se promuevan desórdenes en las reuniones electorales, ni sa perturbe las celebradas por los adversarios. Aun cuando no es fácil que vaya al Parlamento un número de diputados socialistas mayor que el actual, gracias á la artificiosa distribución de les circunscripciones, se cree que el número de votos emitidos por los socialistas, excederá con mucho al de otras veces. En el ducado de Brunswick ha sido excluido de la Asocia ción de veteranos el grupo de la ciudad de Sehæningen, por dedicarse á la propaganda socialista. La noticia ha causado sensación tanto más profunda, cuanto que esa Asocia; ción era considerada como el más firme apoyo electoral de los elementos gubernamentales .- N. B.

Viena —Los partidos y grupos que forman la mayoría parlamentaria del conde Taaffe han celebrado una serie de mectings, y al cabo de no pocas divergencias entre los tcheques y los católicos ultramontanos de la aristocracia, han acordado en apoyar resueltamente al Ministerio, por lo menos durante la actual legislatura.

—La epidemia llamada influenza, que tanta extensión había adquirido en Rusia, ha invadido esta ciudad. Los primeros atacados han sido nueve médicos del Hospital general. Ninguno de los enfermos esta grava. En la población se han registrado hoy dos ó tres casos.—A. V.

París.—Un amigo me explicó el otro día cómo debió producirse el accidente de que ha sido víctima Emin B já; me ha dado por menores topográficos respecto á Bagamoyo, donde él mismo ha residido, después de una excursión en esta parte del Africa oriental.

La casa desde cuya altura ha caido Emin Baja, debe ser, me ha dicho la casa Saboya, muy conocida por los exploradores, y la única en que Stanley y su comitiva han podido recibir hospitalidad. Su fachada da al merca do de Bagamoyo, y en esta plaza es donde Emin Baja ha debide caer.—E. de H.

Londres.—En Manchester apenas hay alumbrado. En Salford la situación era peor todayía. La Compoñía del gis hace todo lo que puede para hacer soportable la existencia de los obreros que consienten seguir trabajando y que se encuentran actualmente residiendo en las fabricas. Los huelguistas, por su parte, hacen los mayores esfuerzos para lievar á su causa á estos últimos trabajadores, y algunas veces logran su objeto.

Se ha aumentado la fuerza de policia que proteje las fabricas.—S. L.

ASUNTO TERMINADO

La cuestión de honor, pendiente entre los Sres. Rodríguez Correa y Sánchez Guerra, ha quedado resuelta.

Concertadas las condiciones de un duelo por los padrinos de ambos, el médico, cuya asistencia se solicitó, hubo de exponer cier tas dificultades que a su juicio hacían imposible el lance. Sometida entonces á un tribu nal de honor, compuesto de los Sres. López Domínguez, Martos y Gamazo la situación que creaba este dictamen facultativo, dichos

señores—en consideración al propio dictamente, y principalmente al juicio que al ser consultados acerca de la prioridad en el orden de las ofensas habían ya emitido, estimando que estas se compensaban, pues lo mismo las de palabra que las de hecho habían sido mutuas—resolvieron que no debía verificarse el duelo en aquéllas ni en otras condiciones, y que procedía dar el asunto por terminado con nobles, generosas y reciprocas satisfacciones entre los padrinos, los cuales han aceptado y hecho suya esta solución.

AL SEÑOR CAPDEPÓN

Hace ya tiempo que hemos decidido no acudir en queja al famoso y nunca bien ponderado Sr. Mansi, porque es lo mismo que si diéramos à un poste telegráfico. Pues es el caso, Sr. Capdepón, que no pasa día sin que recibamos un par de cartitas, por lo menos, diciéndonos: que no recibo el número; que el paquete del día 4.º del mes pasado lo he recibido hoy, ó que no lo he recibido; y como verá, esto es un verdadero ataque à la propiedad que no debe tolerarse.

Usted, señor Capdepón, que pasa por ser un letrado regularcito, creemos que si hoy estuviera en su bufete, no tendría inconveniente en encargarse de reclamaciones parecidas á las que denunciamos.

Nos consta también que ni usted ni los demás ministros, á excepción de D. Venancio han podido transigir con el angelito; pero influencias de tal indole le han vedado ponerle de patitas en la calle, contentándose únicamente con darle algún que otro desaire, para ver si el hombre saltaba. ¡Pero que si quieres! El hombre es muy sorenito, y ni se pica ni se corre por nada de lo que hay en el mundo.

Vamos á ver, Sr. Capdepón, si, como jefe superior que es usted del cuerpo de Comuniciones, dicta alguna orden enérgica para aca: llar el justo clamoreo de la prensa.

Entretanto, haga el obsequio de ordenar á los ambulantes ecargados de llevar la correspondencia á Avilés, le entreguen á nuestro corresponsal, con la regularidad debida, los paquetes de LAS OCURRENCIAS, pues nos consta de una manera positiva que el mal no nace de esta administración.

LA «INFLUENZA»

- m

De varios periódicos tomanos las siguientes noticias, transmitidas por sus corresponsales:

«Los telegramas de San Petersburgo, que publica el Standard llegado ayer, dicen que la enfermedad llamada influenza que se ex tiende por Europa, ha sido muy benigna, pero que en algunos casos ha dejado como consecuencia una gran inflamación de los pulmones. Mr. Laski, director del Banco Internacional de San Petersburgo, se halla en peligro de muerte por este motivo.

En San Petersburgo desciende la epidemia, y va desapareciendo gradualmente, gracias al cambio climatológico que últimamente se ha experimentado. Al aumento de frío ha seguido la disminución de casos de la influenza. El Meva y los canales están helados.

En Copenhague apareció la epidemia entre los soldados de la guarnición.

En Viena se han registrado solo 43 casos de influenza en el Hospital General. Los enfermos son nueve médicos y cuatro amas de cría. Se cree que estos casos no revisten carácter epidémico.

Paris 11 (9,15 noche).—Como se confirma ra el rumar de que la epidemia el dengue había aparecido en los almacenes del Louvre, la autoridad envió una comisión facultativa para que examinara á los atacados.

De este examen ha resultado que de 3.000 empleados en los almacenes, habían sido in vadidos anteayer 560, y 670 ayer.

El dictamen del célebre doctor Brouerdel y del doctor Proust, afirma que la enfermedad de los empleados del Louvre es la epidemia conocida con el nombre de grippe ó influen za. Esta muéstrase con extrema benignidad y sin ningún peligro de muerte.

La epidemia se ha propagado á los barrios de los Mercados y de Grenelle. Ataca á les naturalezas débiles y á los que padecen enfermedades crónicas.—L.

Paris 14 (9,80 noche).—Aumenta la alarma con motivo de la epidemia del trancazo. La enfermedad ha aparecido hoy en las oficinas centrales de Correos.

Están atacados de la grippe la quinta parte de los empleados.

Con este motivo se ha celebrado una sesión extraordinaria por el Consejo municipal El

extraordinaria por el Consejo municipal. El consejero Lopin interpeló al prefecto de policia pidiendo que se dijera la verdad sobre el estado sanitario de la ciudad.

El prefecto contestó leyendo el dictamen de los médicos Brouardel y Proust, lo que tranquilizó al Consejo. Los empleados del Louvre han comenzado

á reneirse y amotinarse, poseidos de eferves cencia é indignación por creer que están desatendidos.

Acudieron los administradores calmán dolos.

La epidemia se ha propagado rápidamente

en Dantzig y Stokolmo, dende los enfermos se cuentan por miles.— L.

París 44 (9,58 noche).— Crece extraordinariamente la influenza.

En los almacenes del Louvre hay 600 atacados. Varios diputados padecen también esta

epidemia. Entre ellos se haila Mr. Develle. M.

Un periódico de Málaga dice que el día 9 había alli en cama más de sesenta personas, todas muy conocidas en la población, unas con catarros y otras atacadas de una cofermedad extraña, pues les dolfan todos los huesos, y sin tratarse de una dolencia grave, no

podian abandonar el lecho.

—En vista de haberse presentado la epidemia llameda el dengue en París, el ministro
de la Gobernación ha dispuesto se tenga pro-

parado un hospital provisional, en local que reuna condiciones, por si la epidemia llegara à invadir esta capital.»

NOTICIAS GENERALES

Vapor correo.—A las dos y cuarto de la tarde de ayer zarpó del puerto de Cádiz, con rumbo á la Habana y escalas, el vapor espanol Ciudad de Cádiz, conduciendo la correspondencia oficial y pública, carga general y pasajeros.

Vapor francés.—El vapor correo francés Flachat, procedente de Veracruz y la Habana, ha llegado à Santander el 9 del actual, y el Chateau Iquem salió de la Habana el 8 del actual, con destino à la Coruña y Santander.

Andet Panasielles

Audet.—Especialista en enfermedades del pecho.—Car. S. Jerónimo, 45, 4.º de 12 á 2.

Epidemias.—La relación de inhumaciones que hoy publica la Gaceta, alcanza al día 8, con cinco casos de difteria en cuatro niños y una niña de uno, dos, cinco y siete años, en las calles de las Beatas. Almirante, Fuenca-rral, Soldado y Hospital Provincial.

A consecuencia del sarampión y la viruela

no se registro ninguna defunción.

Peligro inminente.—El célebre electricista Edison ha publicado en la North American Review un articulo condenando la instalación de cables subterráneos para conducir la electricidad.

«El paso de los alambres por debajo de tierra, dice, es tan peligroso como la presencia de una masa de nitroglicerina.»

Buena idea.—En varios circulos cunde la idea de formar una Sociedad para tender un teléfono entre Barcelana y Madrid.

Doctoras. — Se hallan actualmente cursando en Madrid las asignaturas del doctorado de Medicina las jóvenes cubanas doña Elcisa y doña Dolores J. Figueroa, que poseen ya el título de doctoras de New York y han revalidado sus estudios en la Universidad de la Habana.

Robo sacrilego.—De la iglesia de Vilvestre (Salamanca) han sido robados un cáliz tallado, un par de vinajeras con sus platillos,
dos crismeras, la concha de bautizar, un copón liso, la corona, el restrillo y media luna
de Nuestra Señora del Rosario, la cruz del
estandarte, de plata; la corona de la Reina de
los Angeles, media corona de San Antonio y
la cruz del estandarte de la cofradia de San
Antonio.

Enfermos.—Calculase en unas 200 perso nas las que actualmente se encuentran en la Coruña con afecciones gastrointestinales.

Arrollado.—El tranvía de vapor de San Gervasio arrolló ayer y destrozó completa mente á un hombre sordo que no oyó el silbato del maquinista. Malas bromas.—En la estufa de las ofi-

cinas de la delegación de Hacienda de Jsén estalló ayer una cápsula de carabina, sin que afortunadamente causara daño alguno.

Reconocida la estufa del despacho del de legado, encontróse en ella una carabina del de legado.

legado, encontróse en ella una capsula de revólver.

Ignórase quién sea el autor de estas bromitas.

Defunción — Ayer falleció repentinamen

Defunción.—Ayer falleció repentinamente en Cadiz el ex diputado provincial, señor Bastida.

Proceso ruidoso.—El día 49 del corriente dará principio, en la Audiencia de Orense, la vista de la célebre causa llamada de «la Gitanilla», que ha despertado grandísimo interés por las horrorosas circunstancias que concurrieron en el crimen.

Valiadolid se hallaba convocada para hoy con objeto de protestar contra el proyecto de contribución industrial sobre las utilidades.

Una catactrofe.—Anteayer ocurrió en Fohustown (Pensilvania) una catástrofe es pantosa.

Por la noche se incendió una caballeriza contigua al parque de un teatro donde se estaba celebrando función.

El pánico se apoderó de los espectadores

El pánico se apoderó de los espectadores, y estos se precipitaron en busca de las salidas, resultando doce personas muertas y setenta heridos.

Mala impresión. — Las noticias recibidas en Murcia anunciando que el Gobierno no acepta las enmiendas en que se pide la consignación en los presupuestos de la cantidad necesaria para las obras de defensa contra las innudaciones, han producido pésimo efecto.

El Ayuntamiento celebró ayer una reunión en la que se acordó felicitar á los diputados de Murcia que suscriben dichas enmiendas, y hacer presente al Gobierno la necesidad de realizar las mencionadas obras.

Ejecución.—Ayer fué ejecutada en Luce na la parricida Peregrina Montina, que llegó abatidisima al lugar del suplicio.

Legado.—Uno de los jefes del partido elerical austriaco, el barón de Silimtal, á quien recientemente dió Su Santidad el titulo de conde, acaba de fallecer en Gratz, dejando al Papa un legado de 65 millones de reales.

Ordenes nuevas.—Por la inspección ge neral de la Guardia civil se han dictado re glas para la distribución de pabellones á los jefes, oficiales é individuos de tropa del referido cuerpo, en el concepto de que han de ser siempre preferidos para la distribución los individuos de tropa, no concediéndose pabellón á oficial ni jefe alguno mientras los guardias no estuvieren alojados.

Incendio.—En Calaborra se ha incendia do una fabrica de conservas, propiedad de D. Manuel Espinosa. El fuego, que se cres fué casual, pudo extinguirse á las tres horas.

Afortunadamente no ha habido desgracias porsonales que lamentar. Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Enterramientos.—El día 10 se dió sepultura en los cementerios de esta espital á 67 cadáveres y 2 fetos. De difteria. 4.

Casas de Socorro.—El día 40 se asistieron en las de esta capital 404 accidentes: 30 graves, 69 leves y 5 de pronóstico reservado. Preliminares.—En el solar de la antigua iglesia de Santo Tomás, donde se proyecta levantar la nueva iglesia parroquial de Santa Cruz, se ha colocado la valla, como preliminar de las obras de edificación.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado esta mañana, como de costumbre los jueves, presidido por S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado discurso político, fijándose principalmente en los trabajos parlamentarios, que, á su modo de ver, obligan al Gobierno á continuar defendiendo su gestión.

En lo relativo à la discusión del Senado, el Gobierno espera conocer el discurso del senor Merelo, quien probablemente dará à la discusión un nuevo sesgo.

Luego firmó S. M. varios decretos:

Una combinación de delegados de Hacienda bajo la base de una jubilación. Una transferencia de crédito del ministerio

de Estado.

La jubilación del Sr. Antequera, secretario de la Comisión de Códigos, y nombramiento para reemplazarle del magistrado Sr. Gobián.

Y dos indultos, uno de Soria y otro de Valencia; pero no de pena capital.

Finalmente se habló de la posibilidad de que se desarrolle la epidemia denominada dengue; y para que las familias pobres tengan albergue en sitio donde no se propague la enfermedad, se ha acordado como medida preventiva habilitar el edificio que se levantó para Exposición de pintura y escultura, in-

mediato al Hipódromo.

A la una menos diez minutos bajaron los ministros á la secretaría de E-tado.

Alli volvieron à conversar sobre los debates parlamentarios. Los mismos ministros que ayer, asistieron respectivamente à cada Cámara.

De la suspensión de sesiones nada se ha acordado; pero es lo más probable que sea el dia 24, sin perjuicio que las exigencias de la política modifiquen la fecha.

Aprobóse que el ministro de la Gobernación dicte una resolución, en cumplimiento del decreto del Sr. Albareda, para que desde 4.º de Enero se reduzcan a una mitad las calcinaciones al aire libre en Huelva.

Y se habló del nombramiento de alcaldes, aceptándose el criterio del ministro de la Gobernación para que la mayoría les elijan los Ayuntamientos, excepto en los casos que teniendo el Gobierno facultad para designarlos le convenga hacer el nombramiento.

No han asistido al Consejo los ministros de Hacienda y Ustramar. El Consejo ha terminado á las dos.

ULTIMOS INFORMES

Anoche se aseguraba que en el Consejo de ministros de hoy ni en el consejillo se plantearía la crisis.

En las Cámaras continúan hoy los debates pendientes. El debate acerca del Ayuntamiento no ter-

minará hoy tampoco, pues tienen que usar de la palabra los Sres. Puigcerver, Espinesa, Isasa y otros varios. En el Senado dicen los ministeriales que se aprobará la proposición en votación ordi-

El ministro de Ultramar, Sr. Becerra, no fué ayer al ministerio ni à las Camaras por haberse recargado el resfrizdo que sufre.

Ha sido objeto de muchos comentarios que cuando ayer se levantó el ministro de Marina á terciar en el debate del Senado, muchos senadores de la mayoría abandonaron el salón,

En el ministerio de la Gobernación se reunieron anoche los Sres. Capdepón, Aguilera y Mellado, tratando, durante la detenida conferencia que celebraron, de buscar una fórmula de transacción en el asunto de las patentes de los alcoholes.

En la previsión de que la fiebre dengua pudiera llegar á visitarnos; y como en esta época del año los enfermos aumentan con la crudeza de la temperatura hasta el punto de haber en el Hospital Provincial bastantes más plazas ocupadas de las que buenamente pueden acomodarse, se trató de habilitar un local del Estado, donde en caso necesario pue dan instalarse doscientas ó trescientas camas para otros tantos enfermos. Y al efecto, el gobernador de la provincia, Sr. Aguilera, visitará hoy algunos ed ficios para poder significar á la Diputación cuál de ellos le parece más apropiado al objeto.

Bajo la presidencia del Sr. Bonaplata se ha reunido la junta directiva de la Cámara de comercio; ha acordado reunir la asamblea de todas las Cámaras de España para protestar contra el proyecto de contribución industrial. E día de la reunión se fijará en breve.

Contra el dictamen de la Comisión de incompatibilidades declarando compatibles á los Sres. Testor, Laguardia, Corres, Vincenti y otro, parece que presenta voto particular el Sr. Canido, fundado en que el núnero de 40 funcionarios se halla completo, y no puade, en modo alguno, aumentarse.

Los representantes de la Liga agraria que no hayan podido obtener billetas a mitad de precio para venir á Madrid, los obtendrán gratis para el regreso á sus hegares.

El Sr. D. Adolfo B. yo no ha tenido nunca expropisciones de terrenos que ventilar en el Municipio.

Así se nos dice autorizadamente.

Dican de Sevilla que se han presentado do cumentos de incapacidad contra 23 de los concejales de squel Manicipio que han sido elegidos últimamente.

SECCION DE ANUNCIOS

ELNUEVO PROGRESO

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EL NUEVO PROGRESO es el periódico de más lectura de la provincia, constando de dos ediciones, una provincial y otra de Madrid.

Sin embargo de esta mejora, no se altera el precio de suscrición, que continúa siendo UNA PESETA 25 CÉN. TIMOS en Salamanca, y UNA 50 fuera.

LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Además del completo y variado surtido de los ya conocidos por los profesores y profesoras de Instrucción primaria que me favorecen con sus órdenes, he recibido, al precio más ventajoso, los correspondientes á las ediciones Calleja, que ha editado últimamente.

LIBRERIA DE JACINTO HIDALGO, RUA 12, SALAMANCA



SE ALQUILA Toro, 74, la panera grande á donde estuvo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2. Sorias, 15, darán razón.

7 ENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spíritus, número 46, darán razón.

SYNDETIKON

Sirve para pegar cristales, porcelanas, etc.

De venta en la librería de Hidalgo, Rua, 12, al precio de UNA PESETA

TRATADO COMPLETO

Teneduria de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerín, un tomo. Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica. La Filosofía del sentido común, por

Melitón Martin, un tomo. Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu,

un tomo. Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.

Guia Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraldoni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guia del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria pata uso de los estudiantes y Médicos prác-ricos, por el Dr. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo. Manual de Materia Médica y Terapéu-

tica, por Teodoro Husemann, tres to-Principios de Medicina ó Patología ge-

neral, por Carlos J. B. Williams. Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos. Lecciones de Clínica Médica, por S.

Jaccoud, un tomo. Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos. Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y

Luque, tres tomos. Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en libreria de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

ANTIGUA TIENDA DE LA MENORIA, VERDURA, 19

Para la presente temporada se acaban de recibir quesos frescos y superiores de Gruyer, Bola, Manchego y de Campos. Conservas de todas clases y de las marcas más aereditadas de la Rioja. Pasas especiales de Málaga, higos Fraga, dátiles y aceitunas. Cajas de jalea, melocotón, perada, membrillo, ciruela y albaricoque. Avellana catalana, superior, en cascara cruda y todas clases. Vinos de Jerez y aguardientes de ojen, champagne y accite anís de las mejores marcas, con un surtido bonito en todas clases y precios. Superiores almejas en vi-no como ningún año se han conocido. Naranjas superiores de Palencia, y la buena granada de Játiva. Además de estos artículos hay otros muchos en lo concerniente al ramo, imposible de enumerar.

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE LA MENORIA

Portales de la plaza de la Verdura, núm. 19

SALAMANCA

ULTIMAS EDICIONES

Guia de quintas ó reclutamiento y reemplazo del ejército, precio, 3 pesetas.

Segunda parte de la Guia de quintas, precio, 4 pesetas. Manual de Ayuntamientos, 2'50 pesetas. Guia electoral de Ayuntamiento, 1 pesetas.

Imprenta y Libreria de Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

BIBLIOTECA SALMANTINA

DALMANTINA	130X	
	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo El materialismo contemporánco, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	
La Prusia contemporanea y sus instituciones, por K. Hillebrand, tra-	2	50
dice de D. M. Arés dos tomos por Th. Ribot, traducción y apén-	3	
La política castellana non D. Alexandria	5	
liminar v notas de D. Manuel Gir Sanz.	3	ap in
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Bibot tradiciono.	4	
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Ro- dríguez Martín, un tomo.	2	50

Todas estas obras se hallan de venta en la libreria de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales

Ultramarinos y Coloniales

ARTURO SANTOS. Navio, 9 y Cuatro Calles.

Superior pimiento para mondongos de Aldeanueva, de 1.ª, y cáscara molida sin aceite, de Murcia.

SAL DE IMON

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra de granito, zócalos y piezas de todas dimensiones, propias para aceras, pavimentos, portales, patios cuadras, etc., á precios sumamente económicos.

Los encargos pueden hacerse en el mesón del Manco, ó bien dirigiéndose al fabricante Jorge que reside en Villavieja.

LAARGENTINA

A VESTIRSE BIEN Y BARATO ACUDID A LA SASTRERIA

TORO, 1, JUAN PEREZ, TORO, 1

20, RUA, 20

LIQUIDACIÓN VERDAD

Se liquidan todos los géneros existentes para retirarse.

Precios desconocidos en esta población, 25 por 100 de rebaja.

Tejidos del reino y extranjeros. - Chaleco o de Bayo na.-Mantonería.-Pañuelos de seda.-Terciopelos.-Pasamanería. - Cinterías. - Tiras bordadas, blancas y de color y otros artículos.

GANGA POSITIVA

20, RUA, 20

AVISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos.

Ha llegado á ésta procedente de Valladolid el conssructor y compositor de pianos Cipriano Hidalgo, repreentante que ha sido de la antigua fábrica de Marcheti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y ofrece sus servicios en toda clase de reparaciones en dichos instrumentos, contando con un especial surtido tanto en fieltres como en encordaduras y demás material necesario para dichos trabajos, precios económicos.

Se reciben los encargos, plazuela de San Mateo, nú-

mero 2

CARLOS ALBESSARD, DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

AVISO

Se venden dos casas en la calle de Zamora. En la redacción de este periódico darán razón.

COMESTIBLES

Acudid á la tienda de la calle de Quintana.

GRAN BARATO

número 2, de Midefonso Martinez,

Ptas. Cents.

75

50

10

를 지근하다 시간 회에 가는 내가 되었다면 하는 것들이 살아 있다면 하는 것이 없는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하
Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano
Historia de la Medicina, por Barbilliou
Obras de Gustavo A. Becquer, tres tomos.
Obra de Amicie: Los Amicie: Los Amicies de Comos.
Obra de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos
a diona de las Damas, por Emilio Zola
The de los connictos entre la Religión y la Ciencia nor Juan Guiller-
mo Draper: traducción de Amicis.
Lances de la vida, por Carlos Frontaura.
MOVIGICUS. SEIRDIANTAG WANGE NON PROCESSO MIGGOO
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas. Las tiendas, por C. Frontenes
Las tiendas por C Front
The state of the s
La vida real. Alegrías y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinnés

Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce. . Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la

El Protoplasmo considerado como base de la vida de los animales y ve-Getales, por Haustein. . Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronun-

ciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honora-rio D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo II. . . La Ralea, por Emilio Zola, sexta edición......

Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el Krause y Spencer, por G. Tiberghieu; traducción precedida de una bio-grafía del autor, por Giner de los Ríos.. Fernando; novela española, por Perpétuo Ponlevi, periodista.

Todas estas obras se hallan de venta en la libreria de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.